

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA
DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En atención Acuerdo **IEE/JE-017/2020**, mediante el cual la Junta Ejecutiva de este Organismo Electoral aprobó las medidas urgentes y extraordinarias con motivo de la pandemia COVID-19, así como en la ampliación de su vigencia y, en observancia al instrumento identificado con la nomenclatura **CG/AC-003/2020**, aprobado por el Consejo General de este Organismo, en sesión especial de fecha veintidós de mayo del año en curso, a través del cual, el Órgano Superior de Dirección autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; siendo las trece horas con cuarenta minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veinte se reunieron de manera virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Presidenta de la Comisión
Consejera Electoral Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López	Integrante de la Comisión
Encargada de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo Lic. Alibeth Molina González	Secretaria de la Comisión
Consejero Presidente Lic. Miguel Ángel García Onofre	Invitado

La Consejera Presidenta da la bienvenida a las y los asistentes a la sesión, y solicita a la Secretaria de la Comisión, verificar la existencia del quórum legal para sesionar, así como, certificar la presencia del Lic. Miguel Ángel García Onofre, Consejero

Presidente del Consejo General de este Organismo Electoral, como invitado a la presente sesión ordinaria; acto seguido, se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la propuesta del orden del día de esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos, quedando de la siguiente forma:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL MES JULIO DE 2020.
4. ASUNTOS GENERALES.

En lo que respecta, al desahogo del punto tres del orden del día, se pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el informe mensual previamente circulado, que rinde durante el desarrollo de esta sesión la Encargada de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo. En ese sentido, la Consejera Presidenta, consulta si existen comentarios al respecto, y al no haber comentarios, se establece el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 01/CPSSPENPRA/310820: Se da por visto, el informe mensual de actividades, previamente remitido mediante memorándum IEE/UFD-311/2020, que la Unidad de Formación y Desarrollo rinde a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al mes de julio de dos mil veinte. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos.-----

Continuando con la sesión, en relación al punto cuatro del orden del día, correspondiente a asuntos generales, la Consejera Presidenta consulta a las y los integrantes de la Comisión, si alguien tiene algún asunto que desee tratar, levantando la mano el Consejero Electoral José Luis Martínez López.-----

Acto seguido, la Consejera Presidenta cede el uso de la voz al Consejero Electoral José Luis Martínez López, quien vierte comentarios en relación a la generación de una plataforma virtual, para que, a través de esta herramienta, se oferte cursos al personal del Instituto Electoral del Estado, tanto de oficinas centrales, como a personal de los Órganos Transitorios, con la finalidad de proporcionar una capacitación adecuada para el desarrollo de sus funciones, asimismo, cuenten con los materiales didácticos necesarios, toda vez que, se deberán tomar las medidas

necesarias derivadas de la contingencia sanitaria. De igual forma, exhortó a la Unidad de Formación y Desarrollo a efecto de que, dentro del procedimiento de contratación del personal de nuevo ingreso, se considera que dicho personal firme el Código de Ética y Conducta, a efecto de que se conduzca de manera Institucional en el desarrollo de sus actividades. En ese sentido, las y los integrantes de la Comisión, así como el invitado presente, deliberaron en relación a la temática sometida a consideración.-----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veinte, de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, celebrada de manera virtual o a distancia.-----

Notifíquense el presente acuerdo al Consejero Presidente del Consejo General y al Secretario Ejecutivo de éste Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.-----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA
RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

**CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. EVANGELINA MENDOZA
CORONA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ
GORBEA**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL
LIC. JESÚS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL
DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
UNIDAD DE FORMACIÓN Y
DESARROLLO
LIC. ALIBETH MOLINA GONZÁLEZ**

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado del mes de agosto del año dos mil veinte.